

1-1-2021

PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

JUGANDO, LEYENDO Y PINTANDO EL
TIEMPO VAMOS APROVECHANDO



I.E.R. SAN FRANCISCO DE ASIS

Se propone agrupar las actividades antes citadas y trabajarlas de manera transversal con algunas áreas del conocimiento, además de generar espacios que garantice la verdadera convivencia comunitaria entre toda la comunidad educativa.

Población a intervenir

Comunidad educativa de la institución San Francisco de Asis (sus 12 sedes)
389 estudiantes y sus familias.

Objetivos generales y específicos

General

- Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa canalizando sus potencialidades a través de la correcta utilización del tiempo libre.

Específicos

- Programar actividades que provoquen verdaderos aprendizajes deportivos, recreativos y culturales.
- Rescatar el sentido lúdico entre todos los integrantes del desarrollo de los procesos.
- Descubrir talentos a través de la realización de actividades.
- Participar activamente en aras de una verdadera formación integral.

Marco conceptual

Para el desarrollo de la propuesta fue necesario consultar diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con las temáticas correspondientes al estudio, como las que se presentaran a continuación:

TIEMPO LIBRE:

Cuando se habla de tiempo libre, se hace referencia al periodo de tiempo que le queda al individuo después de llevar a cabo sus obligaciones diarias, sean laborales, educativas, sociales, familiares, entre otras, para dedicarse a aquello que le produce alegría placer o que simplemente le brinda diversión o entretenimiento.

Esto indica que el tiempo verdaderamente libre, está constituido por aquellos momentos de la vida en los que después de satisfacer y cumplir con las obligaciones, el ser humano se dispone a realizar una actividad, que en el mejor de los casos es elegida sin presiones, predominando de esta forma la libertad sobre las necesidades inmediatas.

OCIO

El ocio se concibe como una desconexión, como un tiempo vacío y pobre en actividades enriquecedoras; la condición del ocio no es disponer del tiempo no ocupado sino no tener la necesidad de estar ocupado.

Este término hace referencia a la forma como se debe utilizar el tiempo libre, donde lo importante no es la actividad que se realice en ese periodo sino que se haya elegido libremente, por sí mismos y sin un fin concreto. Su desarrollo debe resultar satisfactorio y placentero para quien lo está realizando.

RECREACION

Se constituye en una necesidad básica que todo ser humano tiene, debido a que son seres sociales con una capacidad de ser creativos. La recreación tiende a ser definida como una actividad con un propósito, vista como asistencia individual para tener experiencias positivas en el ocio y que ayuda a renovar el espíritu y recuperar energías. Asimismo, se encuentra unida con actividades específicas como juegos, artes, artesanías, recreación al aire libre y otros.

JUEGO

Es constituido como el principal encuentro consigo mismo y con los demás; es el medio por el cual el ser descubre su personalidad, su esencia, su existir; es un tiempo que el hombre dedica para sí mismo, para soñar y dar un espacio a su imaginación.

Ha sido considerado por profesionales de diferentes áreas como la primera actividad del hombre, constituida principalmente como un valioso recurso de la manifestación de su comportamiento. Permite desarrollar la espontaneidad y la creatividad; es un espacio que les posibilita el descubrir poco a poco sus destrezas y debilidades, como también sus gustos y sueños y, en este sentido aprender a conocerse y desplegar todo su potencial.

Normativa aplicable (Marco legal)

El derecho, sin discriminación de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre está consagrado en el artículo 52 de la constitución política de 1991.

El artículo 14 de la Ley General de Educación 115 de 1994 dice que es enseñanza obligatoria (literal b):

- ❖ El aprovechamiento del tiempo libre.
- ❖ El fomento de las actividades culturales.
- ❖ La práctica de la educación física.
- ❖ La práctica de la recreación.
- ❖ La práctica del deporte formativo-educativo.
- ❖ La práctica de los torneos escolares.

El párrafo 2 de este artículo dice que la financiación de este proyecto corre por

cuenta del municipio.

Metodología

Se desarrollará una actividad cada bimestre, donde los encargados del proyecto darán las pautas y los docentes directores de grado se encargarán de replicarla en cada sede educativa donde trabaje.
Evaluación del proyecto al finalizar el año, con el fin de analizar los aciertos y desaciertos para darle continuidad el próximo año.

Articulación institucional

Invitación a los encargados de la casa de la cultura y del deporte a vincularse a algunas actividades.

Responsables

Responsables directos.
Elkin de Jesús Zapata Gutiérrez
Shirley Andrea Ramírez Osorio

Responsables indirectos
Directores de grado y docentes de cada sede.

Contenidos o temáticas a desarrollar

Creaciones artísticas y literarias

Trabajos manuales y recreativos

Actividades deportivas

Trabajo en equipo

Liderazgo

Cronograma

	Sede	Meses del año lectivo											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Encuesta	Todas las sedes de la institución			X									
Tabulación encuesta					X								
Manualidad con material reciclable							X						
Actividad enfocada a los resultados de la encuesta. Aprovechando que se inició la alternancia en la mayoría de las sedes										X			
Concurso relacionados con las fiestas institucionales (afiches, carteleras, trovas,											X		

grafitis, canciones...)												
Mis experiencias...				X	X	X	X	X	X	X	X	
Recursos												
Recursos tecnológicos: celular, computador, tablet Papel, marcadores. Y lápiz Recurso humano Papel cometa, varillas, colbón, tijeras, hilaza, aguja, regla. Estímulos.												
Mecanismos de evidencia												
Videos, fotografías, escritos, cuaderno de experiencias, encuesta, afiches, producciones artísticas.												